



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL
SANTA FE – ARGENTINA



Bases del concurso para el logotipo o iso-logotipo de la “Ruta de la Leche”

Propósito

El propósito de este concurso es seleccionar el diseño del logotipo oficial de la Ruta de la Leche. Éste será utilizado en la página web, en los correos electrónicos, en los llamados a presentaciones de trabajos. También se imprimirá en los documentos oficiales, materiales publicitarios, material de merchandising, de venta y promocionales, en forma de calcos, en folletos, etc., dejándose constancia que esta lista no es exhaustiva.

Participantes

El concurso es público y de carácter nacional estando dirigido a todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que tengan o crean tener talento para el diseño y deseen participar en esta convocatoria, ajustándose a las condiciones que se establecen en estas bases. Se excluyen las personas vinculadas al jurado en parentesco de primer grado.

Guías

El Logotipo será juzgado por sus cualidades estéticas, así como por su capacidad de comunicar la esencia de la Ruta de la Leche. Las palabras o conceptos claves que ayudarán a interpretar y dar forma a esta esencia, son los que connota el producto Leche:

Alimento – Vida – Maternidad – Pureza - Trabajo
--

Deberá:

- Reflejar características propias de la leche y sus derivados en particular, y su ruta en general.
- Ser un trabajo original del autor, quien tendrá la responsabilidad de remitirlo al concurso.
- Ser un gráfico vectorial, no un mapa de bits.
- Ser reproducible en dos a cuatro colores y en forma monocromática.
- Guardar sus proporciones al ser reducido, por ejemplo, para impresión en un membrete o cuando se lo amplíe para su impresión en un póster, cartel o banner.
- Poder imprimirse sobre diferentes texturas, sin que pierda sus propiedades.
- No ser ofensivo para ningún sexo u orientación sexual, raza, religión, creencia, cultura.



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL
SANTA FE – ARGENTINA



Aplicaciones

Los concursantes deberán presentar aplicaciones del logo a:

- Papelería comercial
- Página web
- Cartelería

Formato de Envío

Los autores deberán remitir sus trabajos por correo electrónico, en un archivo adjunto comprimido.

Los envíos deberán realizarse a: rutadeloslacteos@gmail.com

El e-mail deberá incluir:

- Nombres y Apellidos completos, DNI N°, dirección postal y de correo electrónico del autor.
- Un único archivo adjunto, comprimido, que contenga:
- Una versión en formato de vector escalable como EPS, SVG o AI de Adobe Illustrator.
- Una miniatura JPEG en 640 x 480.
- Un archivo .pdf donde el autor brinde una breve descripción del diseño propuesto y del mensaje que éste intenta transmitir.

Se hará acuse de recibo por e-mail de cada material recibido.

Condiciones de "Copyright"

La RUTA DE LA LECHE tendrá la propiedad del logo ganador y su "copyright". El autor del trabajo ganador renunciará a cualquier limitación o reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.

Fechas Importantes

- Lanzamiento: 28 de marzo
- Recepción de logotipos: hasta el 15 de mayo inclusive
- Selección del ganador: 27 de mayo

Jurado

El jurado estará integrado por al menos 6 miembros. Serán parte del mismo, personalidades reconocidas en las expresiones artísticas y culturales de la región, profesionales de las comunicaciones, funcionarios de los gobiernos provinciales e integrantes del equipo de trabajo de "La Ruta de la Leche".

Todos los trabajos presentados serán exhibidos públicamente en una muestra a realizarse durante el mes de mayo en las localidades de Esperanza, Rafaela, Sunchales y otras de la ruta



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL
SANTA FE – ARGENTINA



siendo éste otro voto del jurado. También se abrirá a la participación del público por internet obteniendo de esta manera un voto más.

Se contabilizarán el voto de los jurados, 1 por la población residente en la región de la ruta de la leche y 1 por el público que vote por internet.

Premios

1er. Premio: Se establece un primer premio para el trabajo seleccionado por el jurado consistente en \$ 5.000,- (pesos cinco mil).

2º Premio. Se establece un segundo premio para el trabajo seleccionado por el jurado consistente en \$ 3.000,- (pesos tres mil).

3º Premio. Se establece un tercer premio para el trabajo seleccionado por el jurado consistente en \$ 1.000,- (pesos un mil).

Aceptación

Las decisiones el Jurado serán inapelables, y la participación en este concurso, implica la aceptación de las presentes bases y condiciones.